



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la población del **CANTÓN MONTALVO**, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, se apresta a conmemorar el **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;

Que, la pujanza y laboriosidad de sus habitantes, ha generado el desarrollo integral de la comunidad, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican a tan productiva y fértil tierra;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el esfuerzo cotidiano y emprendimiento de los ciudadanos del Cantón Montalvo, orientado a generar mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo del **CANTÓN MONTALVO**, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, al conmemorar el **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de abril de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General